

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre: y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40 id.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Semana Santa.—Redencion.

Cuando en estos dias penetramos bajo las augustas bóvedas de nuestros templos, un sentimiento dulce y consolador se apodera de nuestros corazones. El alma, embargada por las sublimes ideas, eterno eco de nuestra redencion, se lanza, se remonta atrevida hácia las regiones de lo infinito.

¿Quién no se conmueve á presencia de las solemnes ceremonias con que la Santa iglesia celebra la pasion y muerte de su divino Fundador?—Fúnebres crespones velan los altares: tristeza y luto son las vestiduras de los sacerdotes.—Los ecos de su orquesta no saben otra cosa, que modular los gemidos del profeta de las lágrimas. El cristianismo es la religion del sentimiento.

Consagrada esta semana á conmemorar las escenas aterradoras del sangriento drama, cuyo desenlace grandioso fué la redencion del linaje humano, se puede decir con verdad que es la síntesis de todos los misterios del cristianismo.

Mas de diez y ocho siglos viene celebrandose cada año y sin interrupcion tan fausto acontecimiento.

Las revoluciones de los imperios, que todo lo cambian; la destructora mano del tiempo que reduce á menudo polvo los mármoles y los bronceos, la veledad y olvidadiza condicion del hombre, no han podido borrar de la faz de las naciones un hecho, que aunque no estubiese consignado en la historia, se leeria con caracteres indelebles en la frente misma de la humanidad.

Las instituciones del hombre cambian, se modifican y perecen. Los grandes acontecimientos gloria de las naciones se olvidan y solo algunos de ellos se encuentran por algun tiempo, y como por casualidad entre las carcomidas páginas que encierra alguna vieja libreria, se encuentran alguna vez si, pero no viven perpetuamente en la conciencia de los pueblos.

Nada resiste á la accion del tiempo. El olvido es un abismo insondable que todo lo absorbe; en su fondo sombrío se hallan las humanas glorias hacinadas y confundidas con los fragmentos de las mas apreciadas instituciones.

Solo el drama santo de la Pasion vive eterno en la memoria de los hombres.

Há habido hombres, hay naciones, que empeñadas en perpetuar la memoria de algun fausto suceso, han hecho esfuerzos colosales para conseguirlo; vano orgullo de la humana miseria! Mas tarde ó mas temprano han sufrido la suerte general é irrevocable de todo lo perecedero.

El drama del Calvario permanece con todos sus detalles. La Pasion del Salvador no ha desaparecido de nuestra memoria á pesar de los esfuerzos desesperados de tantos enemigos, como en todos tiempos han intentado borrar de las naciones el nombre de Cristo.

La imágen viva del Crucificado ha pasado á través de los siglos; luchando su celestial doctrina con todas las pasiones de todos los hombres y de todos los tiempos; ahogó los errores grosseros de la idolatria mas fanática, y de entre el polvo de sus templos derruidos, sobre los rotos pedestales de los ídolos, se alzó radiante y luminoso el simbolo augusto de nuestra redencion.

Mas de diez y ocho siglos ha que el pueblo de Judea cometió un atentado horrendo. La bella, la poética Jerusalem manchó su alfombra de piutadas flores con la sangre del Mesias.

Sobre la cumbre de una pequeña colina consumaron los hijos de la encantadora Sion su nefando é inicuo crimen.

La agonía del Salvador hizo temblar de horror á la naturaleza toda, y llevó el espanto al corazón de aquella ciudad decidida.—En plenilunio no es posible el eclipse del sol habian dicho los sabios de aquel tiempo y lo repiten los de nuestros dias. En el plenilunio del mes de Nisan presencié el órbe un espectáculo, que jamás ha registrado la historia, ni la ciencia ha podido explicar. El sol recogió sus rayos, ocultó su frente para llorar en el misterio de las som-

bras, la muerte del que le dá la luz con su celestial mirada.

El que, pendiente de un madero, espiró sobre la cima del Gólgota no era solo un profeta, no era hombre solamente. Era el Hijo Eterno del Eterno Autor de la naturaleza; por eso la naturaleza mostró su dolor en su agonía.

El que murió por salvar á la humanidad el que vertió su sangre por el hombre, no era, como impiamente ha dicho el soñador Renan, un hombre que por medio de su doctrina intentó captarse las simpatias de un pueblo fanático; no fué el hombre que sacrificó su vida á sus ideas, no es el mártir de la ambicion y de la gloria que dá su vida gustoso por adquirir un renombre y perpetuar su memoria.

Que popularidad por grande que sea resiste le accion continua y roedora de diez y ocho siglos? ¿Qué idea política, que institucion humana, por muy poderosamente arraigada que esté en la misma conveniencia social, puede vivir mas de mil ochocientos años, sin alterarse en su esencia sin cambiar en sus formas?

El evangelio de hoy, es el evangelio de hace diez ochos siglos. La doctrina del Cristo ha pasado pura é invariable de generacion en generacion.

Las instituciones humanas sostenidas por el poder y defendidas por el interés y pasiones del hombre perecen.

La doctrina del Salvador sin mas apoyo humano, que la oposicion de todos los poderes, la lucha encarnizada de las pasiones, y la contradiccion manifiesta de todos los intereses, subsiste pura como en su origen.

¿Qué seria de la humanidad si Jesucristo no la hubiese redimido? ¿Qué hubiera sido de la sociedad sin las doctrinas salvadoras del Mesias?—La historia nos pinta con tintas horribles el cuadro de barbarie que presentaban los pueblos al enarbolarse sobre el Calvario la Cruz de la redencion.

La moral no era conocida sino por el placer; la justicia y la ley estaba demarcada por la autoridad poderosa del mas fuerte.

Los hombres estaban divididos por la ley en libres y esclavos. Estos lejos de ser considerados como hombres, privados de todos los derechos que la naturaleza les ha concedido, eran tenidos por cosas bajo el dominio absoluto y despótico de sus señores, quienes disponian de sus fuerzas y de sus vidas bien así como lo hacian con las bestias.

Pero ¿á qué buscar moralidad ni justicia en una sociedad donde por una ley de Rómulo estaba autorizado el infanticidio?

No nos lamentemos del estado actual de las sociedades. El pueblo mas ignorante, corrompido y feroz de hoy es un pueblo justo y sabio si se le compara con los pueblos paganos.

Sin el cristianismo el naufragio de la sociedad hubiera sido completo é inevitable.

Jesucristo ha sido el SALVADOR de la humanidad, no solo en el sentido religioso de la reparacion y redencion del pecado primitivo, sino que tambien ha sido SALVADOR de la sociedad en el concepto absoluto y material de esta palabra.

Su tránsito en la tierra, humanamente hablando, fué el mas interesante acontecimiento que ha presenciado la humana raza. A su predicacion cambió de aspecto la faz del mundo.

El Evangelio viene á ejercer su benéfica influencia sobre las leyes y las costumbres. A las leyes bárbaras creadas por la tiranía despótica de los señores sobre la abyección bajeza de los esclavos, sustituye los principios eternos del derecho y de la justicia basados en la razon eterna é inmutable de Dios.

Los consejos del Evangelio forman al verdadero filósofo y sus preceptos al verdadero ciudadano. No hay un solo pueblo cristiano en cuyo seno no sea mas dulce habitar, que en el pueblo antiguo mas famoso, escepto Atenas que fué una ciudad encantadora, pero horriblemente injusta.

Lo mas grande, mas maravilloso, lo que mas sorprende la inteligencia del hombre pensador es lo que sin duda no ha meditado Renan, pues seguro es, que al haber reflexionado un poco sobre la circunstancia que vamos á indicar, se le hubiera caido la

pluma de la mano al escribir su calumnioso y sacrilego libelo. El Evangelio es el código salvador de la sociedad; sus preceptos, sus máximas son inmutables; aplicables á todos los tiempos y á todos los países, han satisfecho y satisfacen siempre á las necesidades todas de la sociedad.

Mas de diez y ocho siglos ha que se promulgó este código santo; en nada ha variado. Las ciencias han descubierto como errores muchos principios, que los sabios de otros siglos tenían como verdades incuestionables; los hombres de la ciencia han arrancado infinidad de secretos á la naturaleza; las artes se han perfeccionado, todo lo humano progresa, solo en moral no se ha podido dar un paso mas allá del Evangelio. La moral de los filósofos era un vestido que cambiaba la moda de las circunstancias. La verdad del Crucificado es invariable, como la verdad.

Las leyes de los hombres varían, porque no pueden adaptarse á todas las épocas ni circunstancias porque son instituciones del hombre. El Evangelio se adapta perfectamente de un modo misterioso á todos los tiempos y circunstancias, porque es el código de Dios.

A quien esto medite, seguramente se le ocurrirá la siguiente conclusion; ó Jesus era el Hijo Eterno de Dios, ó Dios, prescindiendo de su bondad infinita, le mandó al mundo revestido de su poder para burlarse de la humanidad entera. Atrevida es esta conclusion, atrevida si, pero ineludible.

Por eso en diez y ocho siglos no se ha borrado de la memoria del hombre el sangriento drama de la Pasion del Salvador. Por eso subsiste, á pesar de todas las vicisitudes humanas, á despecho de todos los trastornos sociales, subsiste decimos viva y palpitante la escena aterrador del Calvario. El hombre, aun el mas despreocupado siente embargada su alma en estos dias por ese dulce sentimiento que parece que respiramos hasta con el aire que nos rodea.

La Semana Santa es el aniversario feliz de nuestra redencion, es la consagracion de nuestra eterna gratitud hácia Dios.

ESTADO que manifiesta las prendas de vestuario distribuidas á los presos pobres de la cárcel que á continuacion se espresan, cuya distribucion ha sido hecha en 19 de marzo de 1869 por la Congregacion de Ntra Sra. de la Asuncion, á cuyo acto concurrieron el alcalde presidente de correccion pública don Juan Camprubi, y el prefecto de dicha congregacion don Francisco Luna, con varios individuos de ambas corporaciones.

NOMBRES.	Pantalones.	Chaquetas.	Camisas.	Pares de alpargatas.	Gorras.
Rafael Martinez Andujar.	1	1	1	1	1
Francisco Parra Ayuso.	1	1	1	1	1
Mariano Escobar Robles.	1	1	1	1	1
Juan Aguilar.	1	1	1	1	1
Juan Martinez Romero.	1	1	1	1	1
Agustin Fernandez Rubio.	1	1	1	1	1
Manuel Aguilar.	1	1	1	1	1
Alfonso Bastida.	1	1	1	1	1
Francisco Martinez Sierra.	1	1	1	1	1
Mariano Pujante.	1	1	1	1	1
Pedro Lopez Guirao.	1	1	1	1	1
José Ramon Holorania.	1	1	1	1	1
Ant.º Hernandez Rodriguez.	1	1	1	1	1
Andrés Montiel Martinez.	1	1	1	1	1
Mariano Garcerán.	1	1	1	1	1
Juan Bautista Gafisoga.	1	1	1	1	1
Eduardo de S. Nicolás.	1	1	1	1	1
Máximo Franco Bolca.	1	1	1	1	1
Rufino Ramirez (a) Cojo.	1	1	2	1	1
Juan de Fuente Sandoval.	1	1	1	1	1
Ignacio Garcia.	1	1	1	1	1
Francisco Ferro Ferraro.	1	1	1	1	1
Totales.	14	14	19	17	14

## GACETILLA.

PROCESIONES. Las del Carmen y de Jesús han lucido bien, pues el tiempo, á pesar de lo amenazante que se ha presentado favoreció su salida. Las efigies han sido adornadas con el gusto particular que aqui hay para esto. La presidencia de la primera estuvo á cargo del tercer alcalde y la de la segunda al del quinto. Los coros de la del Carmen, no han satisfecho; lo contrario ha sucedido con los pocos de la de Jesús.

OFICIOS. Estos se han celebrado con la misma ostentacion de otros años en casi todos los templos de esta capital: nuestro ayuntamiento ha asistido en un número mayor que otros años, pues no han sido suficientes los escaños de la Catedral, á los celebrados en este templo el jueves y viernes. Los monumentos han sido visitados hasta hora avanzadísima de la noche por todo el religioso pueblo murciano. En San Nicolás lucia el estrenado el año pasado, debido al pincel del señor Sanmiguel, en S. Juan el arreglado tambien el año pasado, y en la Catedral el antiguo, reformado este año por el mismo señor Sanmiguel.

TEATRO. Mañana abrirá de nuevo sus puertas el de la plaza de Roma con la compañía anunciada en el siguiente prospecto.

«La empresa que ha tomado á su cargo el de esta capital, tiene el honor de presentar al ilustrado público murciano la lista de los artistas que forman la compañía dramática y prospecto de las 30 primeras representaciones. Absteniéndose de todo elogio pomposo la referida empresa, creyendo suficiente garantía los nombres que figuran en la presente lista.

Primer actor y director, D. José Mata.— Primer actor cómico y director, D. José Miguel.—Segundo galán, D. Segismundo Cervi.—Galán joven, D. Manuel Calvo.— Actor de carácter, D. Ricardo Liron.— Otro segundo galán, D. Joaquín Rodrigo.— Segundo barba, D. Francisco Garcia.

Primera actriz, Doña Enriqueta Liron.— Primera dama joven doña Concepcion Alvarez.—Dama matrona y caracteristica, doña Vicenta Martin.—Graciosa, doña Mercedes Azuar.—Segunda dama, doña Adela Martos.

Apuntadores: Primero, Don Luciano Rodrigo.—Segundo, Don José Corona.

Entre las funciones de repertorio se pondrán en escena las siguientes: *Redimir al cautivo*.—*No hay mal que por bien no venga*.—*D. Ramon y el Señor Ramon* y el drama de espectáculo *Los Cosacos en Paris*, y la lindísima obra bufa, *El Pascual Bailon*.

Condiciones para el abono. Queda abierto un abono por 30 representaciones en el establecimiento de D. Antonio Molina, calle de la Traperia, núm. 32, frente al café del Comercio.

Desde las 9 de la mañana del dia 25 de marzo hasta las 2 del dia 28, tendrán reservadas sus localidades los señores abonados en la última temporada.

	Por abono.	Diario.
Palcos y plateas.	24 rs.	720 34
Palcos segundos.	16	480 20
Butacas con entrada.	5 1/2	195 7
Delanteras de galeria principal con id.	4	120 5
Delanteras de galeria baja con id.	4	120 5
Asientos interiores de idem con id.	3	90 4
Delanteras de paraiso con idem.	2 1/2	75 3
Entrada general.	»	» 3
Id. de paraiso.	»	» 2

YO TASTIGO. En un pueblo de Andalucía se presentaron al cura para sentar la partida de bautismo el padre de un recién nacido y el que debía ser padrino.

El cura preguntó:—¿Cómo se ha de llamar?—Póngale V., respondió el padre con gravedad, el nombre de la madre y el apellido del padrino.

—¿Con que es decir, dijo el cura, que en esta comedia no has desempeñado tú ningún papel?



rebajas en el presupuesto, porque sin esto no estarán contentos los pueblos, y no estándolo, no puede haber paz.

El Sr. Herrero rectificó también de una manera breve.

El Sr. PI Y MARGALL: Señores diputados: triste cosa es para mí, que he consagrado mi vida á la idea revolucionaria, verme obligado á combatir uno y otro día á un Gobierno nacido de la revolución; pero tal es su desacertada marcha, que no me es posible, contra mi deseo y contra mi voluntad, hacer otra cosa.

Pero antes de todo debo declarar, al impugnar el proyecto sometido á la resolución de la Cámara, que nosotros los republicanos no estamos contra los empréstitos cuando tienen por objeto fomentar la riqueza pública; pero si los consideramos funestos cuando se destinan á cubrir déficits anteriores.

Porque, señores, ¿qué es un déficit? ¿No es un desnivel entre los gastos y los ingresos? ¿No se aumentan los gastos cuando para pagar deudas anteriores se carga el presupuesto venidero con nuevas obligaciones? Pues sin otra razón que esta, basta para conocer que cuando se emprende el camino de los empréstitos para cubrir déficits, se vá derechamente á la ruina, á la bancarrota, porque no se hace más que aumentar el desnivel de los presupuestos.

¡Cosa singular! Cuando despues de la revolución de Setiembre se creia que el Gobierno emprenderia el camino de las verdaderas reformas, sigue la senda de sus antecesores, y trae empréstito sobre empréstito.

Ahora se nos pide uno de 1.000 millones, cuando no se ha podido cubrir el de 2.000 y está pendiente todavía una negociación con la casa Rotschild. Si hoy concediéramos lo que se nos pide, ténganlo muy presente los señores diputados, la cifra de los intereses de la deuda llegaría á 1.000 millones.

¿Qué presupuesto es capaz de resistir esta obligación permanente?

Pero además, ¿en qué circunstancias se propone este empréstito? Pues se propone cuando el comercio está paralizado, cuando la industria languidece visiblemente, cuando miles de obreros se encuentran sin trabajo.

Pues bien; yo pregunto: dada la situación del país, ¿es posible que se realice dentro de la Nación? El mismo señor ministro de Hacienda reconoce que no, y yo añado que aunque se realizara en el extranjero, no vería cubierto el déficit, pues importando este 1.538 millones, y no pidiéndose más que 1.000, ¿por qué medios piensa cubrir el resto? Yo lo diré á los señores diputados: por medio de bonos que están sin colocar.

¿Pero es posible que los bonos se coloquen ya al 80 por 100 cuando en la Bolsa se cotizan al 60? Y si esto es así, ¿por dónde supone el señor ministro que quedarían cubiertos los 530 millones en bonos y saldado el presupuesto?

El señor ministro de Hacienda ha indicado ya en otro lugar su creencia de que desarrollándose la venta de bienes nacionales, mejorará la estimación de los bonos; pero esto, como se vé, es una apreciación basada en cálculos muy eventuales, porque no se ha hecho nada para salvar la crisis económica, y por el contrario, los 114 millones entregados en ese papel á las empresas de ferro-carriles caerán sobre el mercado y producirán en el mismo la depreciación consiguiente.

¿Y á qué interés tendrá que hacer el empréstito de 1.000 millones de reales? A más del 12 por 100; es decir, gravando el presupuesto con 120 millones. Esa operación se hace además sin poder ofrecer garantía alguna, porque lo hemos dado todo. ¿Y es posible que ni los capitalistas nacionales ni extranjeros vengan á ofrecer recursos al señor ministro de Hacienda, cuando, según su propia confesión, no puede ofrecer otra garantía que un presupuesto desnivelado?

El Sr. Figuerola no se fija más que en la necesidad del empréstito para pagar la deuda; y no recuerda que toda nuestra historia financiera está diciendo que ese sistema de empréstitos nos ha conducido siempre, en último término, á los cortes de cuentas como el de 1851.

Se me ha dicho en la comisión de presupuestos: si no considerais bueno el empréstito, ¿qué camino adoptaríais vosotros?

Señores, la minoría republicana no tiene la obligación de decir con qué sustituiría los proyectos que combate; pero aunque tuviera esa obligación, tampoco podría cumplirla, porque no conoce otros datos que los que ha querido traernos el señor ministro de Hacienda.

Si el Gobierno hubiera hecho todas las reformas que nosotros hemos aconsejado, la situación económica sería bien diferente; pero ¿qué hace el Poder ejecutivo?

Presentarnos un proyecto por el cual se piden 25.000 hombres, empeñándose en mantener un ejército de 80.000, sin tener en cuenta que hoy, como siempre, el ejército, en vez de ser el apoyo de los Gobiernos, es su mayor peligro.

Recordad, señores, como recordaba ayer el Sr. Castelar, lo que ha pasado á hombres tan reputados, de tanto prestigio, de tanta influencia como Espartero, Narvaez y O'Donnell, y veis que, á pesar de sus grandes cualidades, no podían contener las insurrecciones.

¿Y qué quiere decir esto? Que el ejército, dicho sea sin ofensa, en vez de salvaguardia de la Nación, es el instrumento de los partidos.

El ejército español sabe que está destinado á ser hoy mantenedor de una idea política, y mañana de otra, y en tales circunstancias el Gobierno no puede considerar al ejército como el baluarte de la libertad. Yo me atrevo á asegurar que los enemigos de la revolución, donde trabajan principalmente, es en el ejército.

Nosotros hemos propuesto la desaparición del presupuesto eclesiástico, y yo me felicito de que la mayoría de la comisión constituida presente resuelta la cuestión en el sentido de separar la Iglesia y el Estado... (Rumores.) Mis amigos me dicen que no es así, y lo siento profundamente.

Es necesario ante todo conocer al adversario que se tiene delante, y yo quiero presentárosle.

Todas las religiones parten de un mismo principio, aunque en todas ellas hay una iglesia dentro de otras. Todas tienen biblia donde están resueltas las cuestiones morales, sociales y políticas, y todas tienen su arca santa en donde se encierra su revelación, y allí se origina la tendencia constante en todas á la absorción del poder, de la autoridad propia de todo el que se cree poseedor de la verdad divina; y si vosotros aceptais una iglesia con preferencia á otra, no dejará de trabajar un instante hasta que consiga el que condeneis en vuestros códigos todo pensamiento que le sea contrario, hasta que logre ver subyugadas la razón y la conciencia individuales.

Pero se dice que todas estas son utopías irrealizables mientras los españoles profesen la religión católica. ¡Qué absurdo, señores diputados!... Hace tiempo que el catolicismo ha muerto en el corazón de los pueblos. (Profunda sensación). Colocadlos si no entre su religión y sus intereses materiales, y los vereis ponerse inmediatamente del lado de los intereses, como se han puesto en frente de los diezmos, á pesar de habernos enseñado á todos cuando niños los mandamientos de la Iglesia.

No tengais, pues, temor de perturbación alguna por la cuestión religiosa, siempre que no lastimeis los intereses de los pueblos.

Pero al propio tiempo que el señor ministro de Hacienda se resiste á imponer una contribución sobre la renta, hace concesiones á las empresas de ferro-carriles por 114 millones de reales que no les sacarán de su precaria situación.

Yo comprendo que se hubiera hecho esto encontrándonos en situación desahogada; pero es incalificable cuando se tiene que venir, un día despues de otro, á solicitados empréstitos.

Hay más: el 27 de Mayo del año de 1868, el Banco de España tenia que negociar y garantizar 30 millones de escudos que necesitaba el Gobierno. ¡Y sabéis cuánta fué la ganancia del Banco! Solo por garantía y pago de comisión, se le dieron 35 millones en obligaciones de bienes nacionales. Pero como el Gobierno no tenia esos 35 millones, dió en garantía de estos deudados consolidados del 3 por 100, la cual hoy obra en poder del Banco hasta en cantidad de 660 millones de reales.

Pero debiendo realizar el Banco los pagarés antes de que vencieran las obligaciones, se le concedió además que en vez de 30 millones solo negociase 24, de modo que el Banco por 24 millones tiene hoy 35 millones en obligaciones de bienes nacionales, y el señor ministro de Hacienda ha sancionado esa operación.

Pero vosotros sois débiles, no habeis sabido ó no habeis querido comprender la idea revolucionaria, y por eso os encuentro en un callejón sin salida y no podreis realizar ni la contribución ni el empréstito. (Aplausos en la izquierda).

El señor ministro de HACIENDA: Felicito á los oradores de la minoría republicana por la elevación y templanza con que han tratado la cuestión rentística, haciendo al mismo tiempo al actual ministro la justicia que, por más que la esperara, no deja de agradecer profundamente, reconociendo SS. SS. que no le corresponde responsabilidad por el déficit del Tesoro. En efecto, señores, la cuestión que está sometida á la consideración de las Cortes es la siguiente. Hemos heredado una situación perteneciente á los hombres que, con su mala gestión de la Hacienda pública, han contribuido no poco de una manera tremenda, pero eficaz, á la revolución de Setiembre.

Enseguida echa el ministro una mirada retrospectiva sobre los actos de pasadas administraciones, fijándose algun tanto y elogiando la de Bravo Murillo.

Desentrañó los motivos que han existido para liquidar la Caja de depósitos, y explicó, con prolifos detalles, su gestión administrativa; y añade:

El Sr. Pi y Margall ha indicado ligeramente un medio de acudir á este conflicto; pero el problema que teneis planteado, señores, es el siguiente: Hay que pagar un déficit de 920 millones, de los cuales 820 proceden de los malos cálculos de administraciones anteriores; las actuales contribuciones no pueden dar esos 920 millones, y hay que acudir al crédito para pagarlos, ó sacar para ello una nueva contribución. El Sr. Pi se decide por este último medio; pero aun suponiendo que S. S. no pidiera á esa contribución más que la mitad de esos 920 millones, aunque solo la pidiera 450, ¿cree su señoría que el país puede pagar esos 450 millones sobre lo que hoy satisface?

Cuando el Sr. Herrero acaba de declarar que hay provincias en Castilla que no pueden pagar la contribución territorial, y tienen que acudir pidiendo, no la dispensa de la sexta parte como fallida, sino mucho más, ¿es posible que tratemos de aumentar lo que el país paga?

El Sr. PRESIDENTE: Señor ministro, dispense V. S. Se vá á votar definitivamente el proyecto de ley de quintas.

Procediéndose en seguida á la votación, y habiendo pedido suficiente número de señores diputados que fuera nominal, se verificó así, resultando aprobado por 139 votos contra 48.

El Sr. PRESIDENTE: Puede S. S. continuar, señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA: La interrupción que ha exigido esta votación, enfria mucho, señores, el ánimo de la Cámara y el del orador, y yo no he de abusar de una atención que se ha perdido. Tengo, sin embargo, que condensar algunos de los argumentos del Sr. Pi y Margall.

Y en efecto, continuó el ministro rebatiendo con números los datos admitidos por su contrincante.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cantero): Sesuspende esta discusión.

Sírvase V. S., señor secretario, preguntar á la Cámara si se suspenderán las sesiones hasta el lunes.

Hecha la pregunta por el señor secretario marqués de Sardeal, se resolvió afirmativamente.

Habiéndose preguntado si la Asamblea se reuniría en secciones el lunes próximo á primera hora, se acordó así.

Pasaron á las comisiones respectivas las siguientes exposiciones presentadas por varios señores diputados.

Tres pidiendo la abolición de las quintas y supresión del impuesto personal.

Dos solicitando la abolición de las quintas.

Dos contra las quintas.

Una pidiendo la abolición del impuesto de consumos sin que pueda establecerse bajo ninguna otra forma.

Dos contra las quintas, y de los comerciantes industriales de Palencia pidiendo se haga obligatorio el sistema métrico decimal.

Una pidiendo la abolición de quintas y supresión del impuesto de consumos.

Una de los medios forenses de cuatro juzgados de primera instancia pidiendo que los 19.824 escudos 234 milésimas que se les adeudan y están aprobados por el ministerio de Gracia y Justicia, se consignen en el presupuesto del próximo año.

Una solicitando la abolición de quintas y del impuesto personal.

Dos pidiendo la libertad de cultos y la separación de la Iglesia del Estado, la abolición de quintas, la supresión de la pena capital, de la esclavitud y la contribución de capitación.

Dos pidiendo la abolición de quintas y la esclavitud de Cuba y Puerto-Rico.

Dos contra las quintas y matrículas de mar; de D. José Mesa y Leompar, autor de la *Historia general de las Inquisiciones*, pidiendo que se le entregue por lo menos el importe del papel é impresiones de los 2.500 ejemplares de dicha obra que fueron vendidos en pública subasta en virtud de orden del Gobierno en 1867.

Una solicitando la abolición de quintas y matrículas de mar.

Dos solicitando la abolición de quintas y matrículas de mar; y del comité republicano federal, y de un número considerable de personas de ambos sexos de la villa de Sabadell, protestando contra el decreto del señor ministro de la Guerra relativo al reemplazo del ejército.

Cuatro contra las quintas, el impuesto personal, y pidiendo el desestanco de la sal y del tabaco.

Y tres contra las quintas y matrículas de mar y la supresión del impuesto personal.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cantero): Orden del día para el lunes: reunión del Congreso en secciones á primera hora; discusión del dictamen de la comisión de actas que ha quedado sobre la mesa, y continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

## PARTE POLÍTICA.

Ocupándose *La Política* de la manifestación femenina y de la descripción que hizo de la misma *La Igualdad*, dice lo siguiente:

«Reseñando la manifestación, dice *La Igualdad* que fue llevada á cabo por la más hermosa mitad del género humano.

Bien hizo *La Igualdad* salir sin lentes, que si los llevara no llamaría hermosa mitad á las manifestantes, y preferiría verse partido toda su vida antes que unirse á ninguna de las caridades que sin respeto alguno por el ornato público se veían por Madrid.

Las habia que no ya en el bello sexo, pero ni en el feo pueden admitirse, siendo preciso para clasificarlas inventar un tercero que se llame sexo feísimo.

Cuando nosotros nos vimos en medio de aquel aquelarre, pensamos que si en el resto de Madrid era lunes, por lo menos en la Carrera de San Jerónimo era sábado. Y no lo decimos por la limpieza.»

Dice un colega madrileño:

«El gobernador de la provincia de Zaragoza ha dispuesto salga de aquella capital una compañía de Voluntarios de la libertad con dirección al inmediato pueblo de Alfajarín, con objeto de poner á raya á aquel vecindario en los excesos que comete en el soto y en el monte del baron de Mora.

Datos para la historia de los hechos aislados.»

A 382.000 rs. hace subir nuestro apreciable colega *El Castellano* lo que costará al Estado el telégrafo provisional que se está construyendo en los montes de Toledo para el servicio del ministro de la Guerra durante la cacería que proyecta.

Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico de la Habana:

«Habana 23.—El general Dulce ha pasado revista á 12.000 Voluntarios de esta capital. Grande entusiasmo por España. La población

toda ha presenciado el acto en medio de la mayor tranquilidad. Las tropas no han formado. El batallón de Antequera ha llegado. El espíritu público cada vez más reanimado.»

Por la vía de Bilbao recibió nuestro colega *El Pueblo* el telegrama que insertamos á continuación:

«Habana 21.—La situación mejora. Avisos del interior anuncian derrotas de varias partidas de insurrectos que están incendiando algunas fincas.»

Leemos en la *Crónica de Cataluña*: «Tenemos motivos para no creer destituida de fundamento la noticia que se nos ha dado de la entrada en España, por la parte del Montluis, de Ramon Tristany y tres compañeros. El antiguo cabecilla carlista estaba vestido de paisano, cubierto con una manta á manera de poncho y armado de dos revolvers. Entre los compañeros se notaba uno que parecia llevar peluca para desfigurarse, y todos mantas de las que se usan en el país. Su dirección, despues de entrar en España, fué entre el confin del partido de Solsona con el de Berga, hácia el partido de Igualada, atravesando el ferro-carril de Zaragoza por las inmediaciones de San Guim. Su destino definitivo se supone que sea el partido de Tortosa, segun la dirección que llevaban. Segun se nos asegura, en sus antiguas querencias, es decir, en los partidos de Berga y Solsona, no hay por ahora motivo de alarma.»

Del *Diario de Tarragona* tomamos las dos noticias que siguen:

«Ayer mañana pasó por esta ciudad la primera compañía del quinto regimiento de artillería, que, procedente de Valencia, se dirige á Barcelona con objeto de relevo. A hora muy avanzada de anteañoche entraron también en esta ciudad, procedentes de Reus, fuerzas de caballería é infantería. Ignoramos lo que causa el movimiento de estas tropas.

—Se susurra que parte de nuestro ayuntamiento presentó ayer su dimisión á consecuencia de no estar conformes con el modo de llevar á efecto la odiosa contribución de consumos, hoy sustituida por la de capitación ó impuesto personal. Cuando estemos mejor enterados de este incidente lo pondremos en conocimiento de nuestros abonados.»

Dice un periódico:

«Ayer á las cinco de la mañana ha sido aprehendido en las inmediaciones de Paterna el cabecilla Miramon, por el capitán de infantería teniente de la guardia civil Sr. Mantilla, sin que el aprehendido presentara resistencia alguna. Paterna se hallaba completamente tranquilo, y sus habitantes sometidos á sus tareas ordinarias. Con la mayor actividad se instruye la oportuna sumaria.»

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Agencia Fabra.)

PARIS 23.—El emperador se ha paseado ayer en carruaje por los Campos Eliseos y por el bosque de Boloña.

El periódico *Le Gaulois* anuncia que M. Hugelmann ha rehusado un duelo propuesto por el señor de Miranda.

LISBOA 23.—Tres mil personas han tomado parte en la manifestación contra la ley electoral.

La tranquilidad ha sido perfecta. Otras manifestaciones se preparan.

PARIS 25 (por la tarde).—El *Diario Oficial del Imperio* anuncia que el emperador ha recibido en audiencia de despedida á M. Rhangabé, ministro plenipotenciario de Grecia en esta corte.

Dícese que el objeto del viaje del comendador Nigra ha sido comprometer á su Gobierno, en nombre del emperador, para que se supriman en el suplemento del *Libro verde* algunos despachos relativos á la cuestión romana, cuya publicación podría perjudicar al Gobierno francés durante las elecciones de diputados.

Hace tres ó cuatro días que el comendador Nigra se halla de regreso en esta corte, y segun se asegura, ha conseguido su objeto despues de haber conferenciado con el general Menabrea.

Asegúrase que el príncipe Napoleon ha pedido la presidencia del Senado y que el emperador no ha podido acceder á sus deseos, en vista de la oposición de los senadores.

BERLIN 25.—El rey ha visitado al Sr. Goltz, embajador que ha sido de Prusia en París, cuya visita inspira serios temores.

El conde de Bismark, á pesar de hallarse enfermo y de aconsejarle los médicos que deje los negocios, no saldrá de Berlin, como se ha dicho, durante las fiestas de la Pascua.

PARIS 25 (por la tarde).—Hoy se han cotizado en la Bolsa:

El 3 por 100 interior español, á 29 1/8.  
El 3 por 100 exterior español, á 32 1/8.  
El 3 por 100 francés, á 70-35.  
El 4 1/2 por 100 id., á 101-50.

LONDRES 25.—Consolidados ingleses, de 93 á 1/8.

PARIS 25 (por la tarde).—El periódico hebdomadario *la Finance*, dice que la cuestión franco-belga está en el mismo estado, y afirma que el Gobierno de Bruselas rechaza la union aduanera que le propuso Francia, y que está resuelta á no autorizar la cesión de sus ferro-carriles á empresas francesas.

El viaje á París del ministro belga Sr. Frere Orban, con objeto de tratar sobre dicho asunto, se ha aplazado por algunos días.

PRECIOS DE LA SERVICION... Linea de anuncios, de 1 a 6 lras. 50 ctmos. cada una, por 7 dias a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. Reclamamos sueltos, gar. lras, etc. a 150 ctmos. linea.

# ANUNCIOS.

Comunicados desde 100 a 1.000. Avisos oficiales, o de defuncion, a 100. A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

## Boletin religioso.

Santos de mañana - Dom. Pascua de Resurreccion, stos. Casto y boro-teo mrs. y s. Sisto III p.

Jubileo. - Mañana y dias siguientes hasta el 5 de abril, está en la iglesia de S. Agustin, donde se celebra el octavario a Jesús Sacramentado, descubriéndose a las ocho de la mañana, misa mayor a las 10, de 11 a 12 se cantará nona, a las 3 y media completas, siguiendo el Santo Rosario a Maria Santisima, Trisagio, sermon, novena, letania del Sacramento, salmo Credidi y reserva, todo con acompañamiento de orquesta. El dia último habrá comunión de regla da a la por el Excmo. é ilustrisimo prelado.

## PUERTO DE CARTAGENA.

### Vapores.

Genil, Belis, Duro, Guadalete, Guadaira y Guadiana. - De estos seis vapores sale uno todos los lunas en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa. - De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

### SIRVIENTE.

Un joven licenciado del ejército, con buena nota, procedente de la segunda reserva de Valladolid, desea colocarse de cocinero ó para guiar un carruaje. 8-1

### NODRIZAS.

Maria Dolores Vidal, de 23 años, casada, leche de 49 dias. Se dará razon en esta redaccion. 8-2

### FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. TARIFAS DE TRANSPORTE.

### Especial núm. 6.

Mercancías de toda clase, entre cualquiera de las estaciones comprendidas desde Hellin á Cartagena inclusivos, con destino directo a las comprendidas entre Calatayud y Zaragoza y vice-versa, a 0,25 céntis. por tonelada (22 qq.) y kilómetro. Las expediciones de, ó destinadas á las estaciones comprendidas entre Hellin y Calasparra inclusivos, pagarán el precio total que resulte desde ó para Cieza, ejemplo: una mercancía de Calasparra á Zaragoza pagará el precio como si partiese de Cieza á Zaragoza ó vice-versa.

Mercancías desde una cualquiera de las estaciones arriba designadas de esta linea con destino directo á las comprendidas entre Vilches y Córdoba inclusivos, ó vice-versa á 0,25 céntis. tonelada y kilómetro.

Las expediciones de, ó destinadas á las estaciones comprendidas entre Hellin y Calasparra inclusivos, pagarán el precio total que resulte para Cieza, y las procedentes de, ó destinadas á Vilches pagarán el precio total que resulte entre Cieza y Linares ó vice-versa, ejemplo: una mercancía de Hellin á Córdoba pagará como de Cieza á Córdoba y una mercancía de Hellin á Vilches pagará como desde Cieza á Linares. El objeto es que Vilches, Hellin, Agramon, Minas y Calasparra disfruten de las ventajas concedidas á las zonas extremas de estas tres lineas entre sí.

## Fábrica de tubos y planchas de plomo

DE MANUEL LEÓN. Infantas, 11, Madrid.

## Libros de medicina y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES. Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre.

Este excelente medicamento es considerado por los facultativos que diariamente lo recetan como el primero y mas eficaz entre los de su clase, para curar con prontitud y radicalmente todas las enfermedades de la piel y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes ya sean secos ó húmedos, kariuscos, crustaceos, escamosos, roedores, erosivos, etc., etc. Botella, 20 rs.

## ROB ANTISIFILITICO LAFACTEUR.

Este Rob muy grato al paladar, es el mejor sudorifico y depurativo de la sangre contra las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente para las personas que han sido medicadas con mercurio. Cura radicalmente las enfermedades del cutis: como la sarna, el venéreo en todos sus periodos, los herpes, los lamparones, la gota, el reumatismo, las escrófulas, las flores blancas y cualquiera otra enfermedad que provenga de desarreglos de la sangre. Botella, 10 rs.

## JARABE TÓNICO-ANTINERVIOSO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARIAS.

Este jarabe ha sido recomendado por todos los facultativos, como el agente mas poderoso para combatir las palpitaciones del corazon, las hepatitis, las fiebres nerviosas, la ictericia, las malas digestiones, la inapetencia, las gastritis, los dolores de tripas, las acedias, los cólicos, la hipocondria, la languidez, la debilitacion del sistema nervioso, etc., etc.

## DOBLE MAGNESIA, INCALCAREA, AEREA, antibiliosa y perfeccionada.

Para curar á la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arena, piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc. Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como esta Magnesia ni ofrecido mejores resultados tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética, como por los resultados obtenidos: espelen con mucha dificultad. Es muy saludable y muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas. Frasco, 12 rs.

## TINTURA PADRO.

Esta TINTURA no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo sin atacar la sustancia capilar. Es la única TINTURA que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro, negro azabache, lo conserva y rejuvenece a penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intervalo se reitera, es perdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una transformacion maravillosa! Véase el prospecto que se dá gratis. La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba se hará una considerable rebaja.

## TRICOFEROS

para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estirpar la sarna y las costras; precaber la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello. Un frasco, 6 rs.

Se venden, Barcelona, farmacia de la viuda de D. Tomás Padró, plaza Real, y en todas las farmacias del reino.

## MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados. PREPARADOS POR EL DR. GARCIA EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

### PASTILLAS PECTORALES

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

### ROB GREEN.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

### GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias. Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois Miron, 79; Londres, 25, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.

En MURCIA, D. Manuel Martinez. 13-11

### JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

### POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

### PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del higado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

## FUNDICION TIPOGRAFICA DE AGUADO.

Calle del Cid, núm. 4, Recoletos, Madrid.

Este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Madrid, tiene cuanto pueda necesitar un impresor. Montado en grande escala, y en un edificio construido para el objeto á que se halla destinado, preside á todo el mayor orden, y como consecuencia, el pronto, perfecto y exacto servicio.

En sus vastos almacenes se encuentran caracteres de todas clases, todos los utensilios para imprenta, desde el componedor del cajista, la caja, galera, galerin, chivalete, etc., hasta la máquina ó prensa, tinta y la bruza para limpiar la letra. El impresor no tiene, pues, que dudar, y al pedir lo que le haga falta, tendrá la seguridad de estar servido pronto, bien y económicamente.

En los talleres de la casa se hacen toda clase de grabados en madera, cobre ó acero. 24-18

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, llevada á domicilio,

ocho reales al mes en Murcia y veinte y cuatro al trimestre. Se reparte al instante de llegar el correo.

Los números sueltos á dos cuartos.

Suscripcion para fuera, servida desde Murcia, siete reales al mes y veinte y uno al trimestre

## Unico

punto de suscripcion y venta, la imprenta de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo.

## CHOCOLATES.

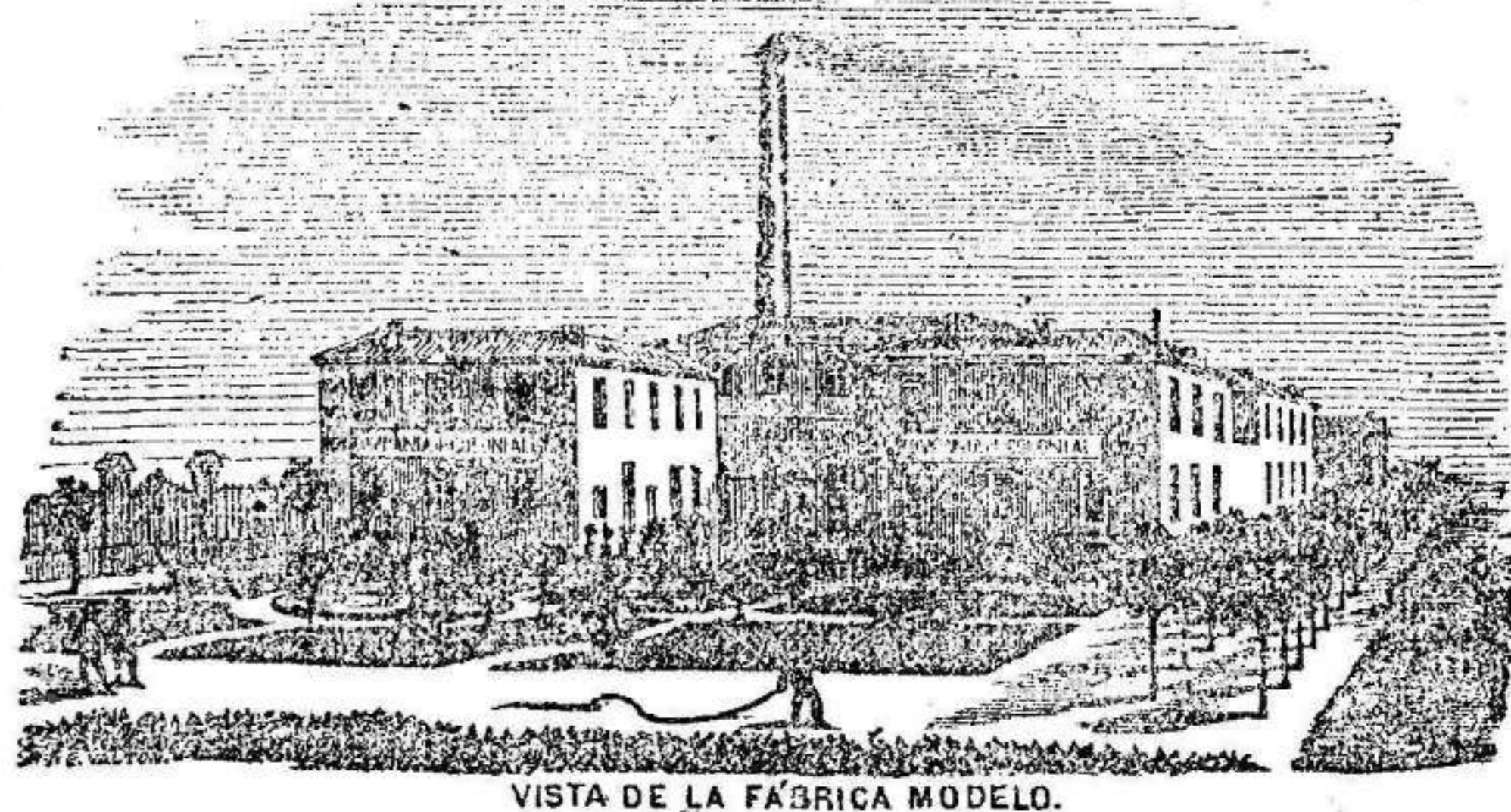
FABRICA-MODELO

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CAFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. - MADRID. SUCURSAL, MONTERA, 8.

Puntos de venta en Murcia. - Comercio de los señores Soriano y compañía y en la comision de Almazan, Zoco, 5. 29

## CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Limas químicas é higiénicas, premiadas en Paris y en Valencia, para la extincion de los callos, y para preservar los pies en su mas completa aptitud, á 12 rs. una, con estuche é instruccion. Es un objeto de tocador indispensable á todos. Se hallarán en esta redaccion, en el comercio del señor Molina, en las porterías del Casino y del Circulo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.

Medicamentos de TAVERNER para curar los callos, las berrugas y los sabañones, á 12 rs. el frasco con la instruccion. En esta redaccion y en la farmacia del señor Martinez.

## A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.